

La Misión Continental para los Padres de Familia y Ex – alumnos de nuestros Centros Educativos Agustinos Latinoamericanos

1. EL PROCESO DE FORMACIÓN DE LOS MISIONEROS:

Programación del Proyecto: Rezado. Participativo. Procesual. Organizar primero, y darle las herramientas a un grupo de misioneros que anuncien a Jesucristo. Convocatoria.

Convocatoria y Primeros pasos en la formación de un grupo de Laicos Agustinos a través de los siguientes temas (Aparecida 278 – 284):

a) Encuentro con Jesucristo: Amor de Dios.

San Agustín se pregunta al comienzo de sus Confesiones: “Señor, ayúdame a comprender qué es primero: invocarte o alabarte, qué es primero: conocerte o invocarte. Pero ¿Quién puede invocarte si antes no te conoce? El que no te conoce puede invocar una cosa en vez de otra. ¿No será, más bien, que el invocarte nos lleva a conocerte? Pero ¿Cómo invocarán al Señor sin antes haber creído en Él? ¿Cómo creer en Él si antes no oyeron hablar de Él? (Rom. 10,14). Y alabarán al Señor los que lo buscan (Sal. 22,27). Porque el que busca halla (Mt. 7,8) y una vez que le encuentren le alabarán. Haz que te busque Señor, llamándote y que te llame creyendo en Ti, pues ya me has sido anunciado. Señor, te llama mi fe, la fe que me diste, la que me inspiraste por medio de la humanidad de tu Hijo y la palabra de tu predicador.” (Conf. I, 1, 1).

Para que se dé todo este proceso es necesario primero anunciar a Jesucristo para que sea acogido en el corazón del que escucha este mensaje; y se produzca el encuentro con Él. ¿Y cómo se realiza este anuncio? Se necesita un grupo de testigos, que sean los predicadores de Jesús Vivo, hermanos que hayan tenido una experiencia de la acción de Jesús en sus vidas.

- Por eso, motivados por la V Conferencia del Episcopado Latinoamericano y el Caribe, reunida en el Santuario de Nuestra Señora Aparecida en Brasil, a Él tenemos que anunciar como misioneros, para que Jesús sea aceptado por los destinatarios de la misión, como el Señor de sus vidas. Para que todos nuestros pueblos en Él tengan vida.

- No tendremos que hablar de doctrina sino de una persona: la persona de Jesús el Señor. No tendremos que hablar de su biografía, como se habla de un simple personaje histórico. Hablaremos de lo que Él ha hecho en nuestra propia vida. Para ello no necesitamos ser teólogos sino testigos de que el Señor está resucitado, de que está vivo. Y la prueba es que acudí a Él y Él me escuchó, pudiendo contarles a los demás lo que Él hizo por mí, cómo intervino en mi propia vida.
- Evangelizar es proclamar que lo que Jesús ha hecho en mi vida, también lo puede hacer en la tuya, si tú lo aceptas como tu Señor.
- Por eso su Santidad el Papa Benedicto XVI, en la homilía de inicios de su Pontificado, nos dijo: “¡No teman! ¡Abran, más todavía, abran de par en par las puertas a Cristo!... quien deja entrar a Cristo no pierde nada, nada – absolutamente nada – de lo que hace la vida libre, bella y grande. ¡No! Sólo con esta amistad se abren las puertas de la vida. Sólo con esta amistad se abren realmente las grandes potencialidades de la condición humana. Sólo con esta amistad experimentamos lo que es bello y lo que nos libera... ¡No tengan miedo de Cristo! Él no quita nada y lo da todo. Quien se da a Él recibe el sientto por uno. Sí, abran, abran de par en par las puertas a cristo y encontrarán la verdadera vida”. (Aparecida 15).
- “...Se ha de propiciar el encuentro con Cristo que da origen a la iniciación cristiana. Este encuentro debe renovarse constantemente por el testimonio personal, el anuncio del Kerigma y la acción misionera de la Comunidad. El Kerigma no sólo es una etapa, sino el hilo conductor de un proceso que culmina en la madurez del discípulo de Jesucristo. Sin el Kerigma, los demás aspectos de este proceso están condenados a la esterilidad, sin corazones verdaderamente convertidos al Señor. Sólo desde el Kerigma se da la posibilidad de una iniciación cristiana verdadera. Por eso la Iglesia ha de tenerlo presente en todas sus acciones.” (Aparecida 278.a.).

La diferencia fundamental entre evangelizar y catequizar es la siguiente:

- Evangelizar es anunciar el Kerygma, el amor de Dios manifestado en Jesús muerto y resucitado, pero de manera vital: Jesús murió por ti en la cruz, derramó su sangre para lavar todos tus pecados; ahora está vivo y resucitado y puede actuar en tu vida, arreglar tu vida, si tú lo aceptas como tu Señor y Salvador.
- “El anuncio del Kerygma invita a tomar conciencia de ese amor vivificador de Dios que se nos ofrece en Cristo muerto y resucitado. Esto es lo primero que necesitamos anunciar y también escuchar, porque la gracia tiene un primado absoluto en la vida cristiana y en toda la actividad evangelizadora de la Iglesia: “Por la gracia de Dios soy lo que soy” (1 Co 15, 10)”. (Aparecida 348).

- Kerygma viene del verbo griego “Kerygsein” que significa proclamar a viva voz. En cambio Catequesis viene del verbo griego “Katejein” que significa enseñar la doctrina, adoctrinar.
- El objetivo de la Evangelización es hacer nacer a la fe, el objetivo de la Catequesis es hacer crecer en la fe.
- El agente de la Catequesis es el catequista y para realizar dicha labor tiene que ser una persona que sabe. Tiene que tener formación teológica y una metodología catequética para poder guiar, enseñar, acompañar en el desarrollo de la fe. Tiene que ser una persona que sepa dar razón de su fe.
- El evangelizador, o misionero, en cambio no necesita ser un teólogo, ni saber mucha doctrina, pero si lo que no le puede faltar es un testimonio de vida que contar: lo que el Señor ha hecho en su propia vida, para que aquel que lo escuche se anime a aceptar también a Jesús como el Señor de su vida. El evangelizador debe tener también celo apostólico, es decir, no perder oportunidad para anunciar al Señor en donde quiera que se encuentre. También tiene que tener docilidad al Espíritu santo, que le hace innovar y responder creativamente, de manera distinta, de acuerdo a cada realidad; y coherencia de vida, o sea, debe mostrarse acogedor, sencillo, humilde y alegre con tal de ganar a todos para Cristo. Esto es lo que diferencia al Evangelizador, al misionero, del Catequista.
- El contenido de la Evangelización es la persona de Jesús como Salvador, Señor y Mesías. El contenido de la Catequesis es lo que Jesús enseñó: el dogma, la moral, la liturgia. Muchas veces se va a evangelizar preguntando a las personas si están casadas por la Iglesia, desde cuando que no se confiesan o si van a misa. Este interrogatorio la mayoría de las veces molesta, aparta a las personas, y hace perder la hermosa oportunidad de que Jesús sea aceptado y llegue a sus vidas. Todo comienza con la aceptación del Señor, lo demás viene posteriormente, en un proceso que el Señor los va llevando paulatinamente, sin ninguna violencia.
- La metodología de la Evangelización es proclamar con el testimonio acerca de la intervención de Jesús en la propia vida. Se habla, a partir de Santo Domingo, de la Nueva Evangelización, porque esta tiene que ser nueva en método (persona a persona), nueva en expresión (con palabras sencillas), nueva en ardor (desde el corazón).
- La metodología de la catequesis es la metodología para enseñar la fe, que hoy llamamos Catequética, y que al igual que todo proceso de aprendizaje – enseñanza usa los modernos medios audiovisuales y las técnicas grupales, junto a las

metodologías propiamente catequéticas, para acompañar el crecimiento de la fe. En este sentido la obra de San Agustín “De catechizandis Rudibus” es un gran aporte a la catequética actual.

- La meta de la Evangelización es que haya un encuentro personal con Jesús. La meta de la catequesis es que haya un encuentro con la Iglesia, asumiendo un compromiso en ella.
- El destinatario, o sujeto de la Evangelización, es el ser humano. Todo hombre y mujer, de cualquier pueblo, lengua, raza y condición social, sin discriminar a nadie. La respuesta que se espera es que el destinatario acepte a Jesús como su único Rey, como su único Señor, como su único Mesías. “Sin embargo, en el ejercicio de nuestra libertad, a veces rechazamos esa vida nueva (Cf. Jn 5, 40) o no perseveramos en el camino (Cf. Hb 3, 12 – 14). Con el pecado, optamos por un camino de muerte. Por eso, el anuncio de Jesucristo, siempre llama a la conversión, que nos hace participar del triunfo del Resucitado e inicia un camino de transformación.” (Aparecida 351).
- Cada ser humano tiene su tiempo, por lo cual a veces la persona no va a aceptar al Señor porque todavía no le ha llegado su momento. Esto no debe colocar triste al evangelizador, sino que debe orar por esa persona para que el Señor toque su corazón en algún momento de su vida. En todo caso, y gracias a Dios, que no es una sola vez la que el Señor nos dice: “Mira que estoy a la puerta y llamo, si alguno oye mi voz y me abre la puerta, entraré en su casa y cenaré con él y él conmigo”. (Apoc 3, 20).
- El destinatario de la Catequesis es todo bautizado, todo fiel cristiano, que como discípulo del Señor tiene que ir creciendo en la fe. La respuesta que se espera es que el catequizando participe activamente en la Iglesia y se comprometa a trabajar por la construcción del Reino de Dios en medio de este mundo.
- El tiempo de la Evangelización es hoy. El tiempo de la catequesis es desde hoy.
- El mensaje de la catequesis va dirigido fundamentalmente a la inteligencia, para formar la conciencia del discípulo. El mensaje de la Evangelización va dirigido al corazón.

b) La Conversión.

- “La admiración por la persona de Jesús, su llamada y su mirada de amor buscan suscitar una respuesta consciente y libre desde lo más íntimo del corazón del discípulo, una adhesión de toda su persona al saber que Cristo lo llama por su nombre (Cf. Jn 10, 3). Es un “sí” que compromete radicalmente la libertad del discípulo a entregarse a Jesucristo, camino verdad y vida (Cf. Jn 14, 6). Es una respuesta de amor a quien lo amó primero “hasta el extremo” (Cf. Jn 13, 1). En este amor de Jesús madura la respuesta del discípulo: “Te seguiré a donde quiera que vayas” (Lc 9, 57)”. (Aparecida 136).
- Así la Conversión es un acto fundante y también un proceso continuo en la vida del discípulo. Es marcante la conversión de San Agustín en el huerto de Casiciaco. Pero también en él es un proceso que comenzó con la lectura del Hortensio de Cicerón lo que le hizo cambiar su manera de pensar, lo que muchos llaman la conversión de su inteligencia. Ciertamente la Conversión en Casiciaco le abre definitivamente su corazón para aceptar a Cristo; pero de aquí en adelante vendrán sucesivas conversiones, como la conversión pastoral, que le abre a la vida eclesial pastoral y misionera.
- Aparecida en el número 278.b. nos dice: “LA CONVERSIÓN: Es la respuesta inicial de quién ha escuchado al Señor con admiración, cree en Él por la acción del Espíritu, se decide a ser su amigo e ir tras de Él, cambiando su forma de pensar y de vivir, aceptando la cruz de Cristo, consciente de que morir al pecado es alcanzar la vida. En el Bautismo y en el Sacramento de la Reconciliación, se actualiza para nosotros la redención de Cristo”.

c) El Discipulado: Los que escuchan a Jesús.

- Una vez que se ha aceptado al Señor, que se ha evangelizado, tenemos que catequizar.
- Enseñar a vivir, a los que han creído, los valores del Reino de Dios que Él anunció, la moral cristiana; las verdades que Él como Maestro enseñó, el dogma; y la manera nueva de relacionarnos con Dios, a través de palabras y signos sencillos, con la práctica de la oración, de la liturgia y de los sacramentos.
- Primero es el Señor y después, seguidamente, viene todo lo demás. De esta manera tendremos que decir que no nos hemos convertido a un conjunto de normas y de

reglas, ni a un conjunto de ideas o doctrina, ni a una forma de rezar, sino a una persona. La persona de Jesús, el Señor. Todo lo demás viene como consecuencia de esta adhesión a Él.

- “No se comienza a ser cristiano por una decisión ética o una gran idea, sino por el encuentro con un acontecimiento, con una persona, que da un nuevo horizonte a la vida y, con ello, una orientación decisiva. Esto es justamente lo que, con presentaciones diferentes, nos han conservado todos los evangelios como el inicio del Cristianismo: un encuentro de fe con la persona de Jesús (Cf. Jn 1, 35 – 39)”. (Aparecida 243).
- Muchas veces las personas no crecen en la fe, porque primero se las ha catequizado, sin antes haberlas evangelizado. Entonces aquella comida sólida no la pueden digerir porque aún no han nacido a la fe. Están muertos y los muertos no pueden comer. Por eso se aburren, no comprenden, no perseveran, abandonan la fe. Una vez recibido el sacramento, que tiene para ellos efectos sociales o mágicos, se alejan de la Iglesia. La sentencia del Señor en el evangelio: “Deja que los muertos entierren a sus muertos, y tú ven y sígueme” (Cf. Mt 8, 22) revela esta realidad.
- Si no se ha aceptado al Señor primero nada tiene sentido. Los tesoros de la fe o las perlas de la fe: la moral cristiana, el dogma, la liturgia no sirven para hacer crecer, porque no hay discipulado, no hay seguimiento de Cristo.
- “La persona madura constantemente en el conocimiento, amor y seguimiento de Jesús maestro, profundiza en el misterio de su persona, de su ejemplo y de su doctrina. Para este paso, es de fundamental importancia la catequesis permanente y la vida sacramental, que fortalecen la conversión inicial y permiten que los discípulos misioneros puedan perseverar en la vida cristiana y en la misión en medio del mundo que los desafía.” (Aparecida 278.c.).
- “Se propone que la educación en la fe en las instituciones católicas sea integral y transversal en todo el Currículum, teniendo en cuenta el proceso de formación para encontrar a Cristo y para vivir como discípulos y misioneros suyos, e insertando en ella verdaderos procesos de iniciación cristiana. Asimismo se recomienda que la Comunidad Educativa (directivos, maestros, personal administrativo, alumnos, padres de familia, etc.) en cuanto auténtica comunidad eclesial y centro de evangelización, **ASUMA SU ROL DE FORMADORA DE DISCÍPULOS Y MISIONEROS EN TODOS SUS ESTAMENTOS.** Que, desde allí, en comunión con la comunidad cristiana, que es su matriz, promueva un servicio pastoral en el sector en que se inserta, especialmente de los jóvenes, la familia, la catequesis y la promoción humana

de los más pobres. Estos objetivos son esenciales en los procesos de admisión de alumnos, sus familias y la contratación de los docentes.” (Aparecida 338).

- El primero de los criterios generales para el proceso de formación de los discípulos misioneros: **ES QUE TIENE QUE SER UNA FORMACIÓN INTEGRAL, KERIGMÁTICA Y PERMANENTE.** “Por eso, la formación obedece a un proceso integral, es decir, que comprende variadas dimensiones, todas armonizadas entre sí en unidad vital. En la base de estas dimensiones, está la fuerza del anuncio kerigmático. El poder del Espíritu y de la Palabra contagia a las personas y las lleva a escuchar a Jesucristo, a creer en Él como su Salvador, a reconocerlo como quien da pleno significado a su vida y a seguir sus pasos... Al mismo tiempo, la formación es permanente y dinámica, de acuerdo con el desarrollo de las personas y al servicio que están llamadas a prestar, en medio de las exigencias de la historia.” (Cfr. Aparecida 279).
- El segundo de los criterios: **ES QUE TIENE QUE SER UNA FORMACIÓN ATENTA A DIMENSIONES DIVERSAS.** “La formación abarca diversas dimensiones que deberán ser integradas armónicamente a lo largo de todo el proceso formativo. Se trata de la dimensión HUMANA COMUNITARIA, ESPIRITUAL, INTELECTUAL Y PASTORAL – MISIONERA.” (Cfr. Aparecida 280).
- El tercer criterio: **ES QUE TIENE QUE SER UNA FORMACIÓN RESPETUOSA DE LOS PROCESOS.** “Llegar a la altura de la vida nueva en Cristo, identificándose profundamente con Él y su misión, es un camino largo, que requiere itinerarios diversificados, respetuosos de los procesos personales y de los ritmos comunitarios, continuos y graduales. En la diócesis, el eje central deberá ser un PROYECTO ORGÁNICO DE FORMACIÓN, aprobado por el Obispo y elaborado con los organismos diocesanos competentes, teniendo en cuenta todas las fuerzas vivas de la Iglesia particular (así como en la Escuela Agustiniiana deberá también tener este Proyecto de formación en conformidad con el Proyecto Diocesano y las Directrices de la Orden)... La presencia y contribución de laicos y laicas en los equipos de formación aporta una riqueza original, pues, desde sus experiencias y competencias, ofrecen criterios, contenidos y testimonios valiosos para quienes se están formando.” (Cfr. Aparecida 281).
- El cuarto criterio: **ES QUE TIENE QUE SER UNA FORMACIÓN QUE CONTEMPLA EL ACOMPAÑAMIENTO DE LOS DISCÍPULOS.** “Cada sector del Pueblo de Dios pide ser acompañado y formado de acuerdo con la peculiar vocación al que ha sido llamado: el obispo que es el principio de la unidad en la Diócesis mediante el triple ministerio de enseñar, santificar y gobernar; los presbíteros cooperando con el ministerio del obispo, en el cuidado del Pueblo de Dios que les es

confiado; los diáconos permanentes en el servicio vivificante, humilde y perseverante como ayuda valiosa para obispos y presbíteros; los consagrados y consagradas en el seguimiento radical del Maestro; los laicos y laicas que cumplen su responsabilidad evangelizadora, colaborando en la formación de comunidades cristianas y en la construcción del Reino de Dios en el mundo. Se requiere, por tanto capacitar a quienes puedan acompañar espiritual y pastoralmente a otros.” (Aparecida 282).

- Y el quinto criterio: ES QUE TIENE QUE SER UNA FORMACIÓN EN LA ESPIRITUALIDAD DE LA ACCIÓN MISIONERA. “Es necesario formar a los discípulos en una espiritualidad de la acción misionera, que se basa en la docilidad al impulso del Espíritu, a su potencia de vida que moviliza y transfigura todas las dimensiones de la existencia. No es una experiencia que se limita a los espacios privados de la devoción, sino que busca penetrarlo todo con su fuego y su vida. El discípulo y misionero, movido por el impulso y el ardor que proviene del Espíritu, aprende a expresarlo en su trabajo, en el diálogo, en el servicio, en la misión cotidiana.” (Aparecida 284).

d) La Iniciación Cristiana: vivencia del Bautismo, Confirmación y Eucaristía.

- De partida, para todo aquel que acepte a Jesús como su único Rey, como su único Señor y Mesías, el Padre tiene una promesa: derramará sobre aquella persona la unción de su Espíritu Santo.
- “El Espíritu Santo que el Padre nos regala nos identifica con JESÚS – CAMINO, abriéndonos a su misterio de salvación, para que seamos hijos suyos y hermanos unos de otros; nos identifica con JESÚS – VERDAD, enseñándonos a renunciar a nuestras mentiras y propias ambiciones, y nos identifica con JESÚS – VIDA, permitiéndonos abrazar su plan de amor y entregarnos para que otros “tengan vida en Él”. (Aparecida 137).
- Al seguir a Jesucristo el compromiso del discípulo va creciendo, inicia o renueva su pacto con Dios a través de los sacramentos de iniciación cristiana. Con el Padre, como hijo o hija de Dios a través del Bautismo, acogiendo su amor y creyendo en él. Con el Hijo, por su adhesión de fe a Jesucristo como discípulo o discípula del Señor a través de la Comunión con su Palabra y de la Comunión Eucarística. Con el Espíritu Santo, como misionero o misionera de la Buena Nueva del Reino, anunciador de Jesús Vivo y Resucitado, siendo dócil al Espíritu Santo.

e) La Comuni3n o Comunidad.

- “No puede haber vida cristiana sino en comunidad: en las familias, las parroquias, las comunidades de vida consagrada, las comunidades de base, otras peque1as comunidades y movimientos. Como los primeros cristianos que se reunían en comunidad, el discipulo participa en la vida de la Iglesia y en el encuentro con los hermanos, viviendo el amor de Cristo en la vida fraterna solidaria. Tambi3n es acompa1ado y estimulado por la comunidad y sus pastores para madurar en la vida del Esp3ritu.” (Aparecida 278.d.).
- “La vida en Cristo incluye la alegr3a de comer juntos, el entusiasmo por progresar, el gusto de trabajar y de aprender, el gozo de servir a quien nos necesite, el contacto con la naturaleza, el entusiasmo de los proyectos comunitarios... y todas las cosas que el Padre nos regala como signos de su amor sincero” (Cf. Aparecida 356).
- “La Iglesia, como “comunidad de amor”, est3 llamada a reflejar la gloria del amor de Dios que, es comuni3n, y as3 atraer a las personas y a los pueblos hacia Cristo. En el ejercicio de la unidad querida por Jes3s, los hombres y mujeres de nuestro tiempo se sienten convocados y recorren la hermosa aventura de la fe. “Que tambi3n ellos vivan unidos a nosotros para que el mundo crea” (Jn 17, 21). La Iglesia crece no por proselitismo sino por “atracci3n”: como Cristo “atrae a todos hacia s3” con la fuerza de su amor. La Iglesia “atrae” cuando vive en comuni3n, pues los discipulos de Jes3s ser3n reconocidos si se aman los unos a los otros como 3l nos am3 (cf. Rom 12, 4 – 13; Jn 13, 34).” (Aparecida 159).
- En el pueblo de Dios, “la comuni3n y la misi3n est3n profundamente unidas entre s3... La comuni3n es misionera y la misi3n es para la comuni3n”. En las Iglesias particulares, todos los miembros del pueblo de Dios, seg3n sus vocaciones espec3ficas, estamos convocados a la santidad en la comuni3n y la misi3n.” (Aparecida 163).

f) La Misi3n en la Iglesia: Apostolado.

- “El discipulo, a medida que conoce y ama a su Se1or, experimenta la necesidad de compartir con otros su alegr3a de ser enviado, de ir al mundo a anunciar a Jesucristo, muerto y resucitado, a hacer realidad el amor y el servicio en la persona de los m3s necesitados, en una palabra, a construir el Reino de Dios. La misi3n es inseparable del discipulado, por lo cual no debe entenderse como una etapa posterior a la formaci3n, aunque se la realice de diversas maneras de acuerdo a la propia vocaci3n y

al momento de la maduración humana y cristiana en que se encuentre la persona.”
(Aparecida 278.e.)

- “Aquí está el reto fundamental que afrontamos: mostrar la capacidad de la Iglesia para promover y formar discípulos y misioneros que respondan a la vocación recibida y comuniquen por doquier, por desborde de gratitud y alegría, el don del encuentro con Jesucristo. No tenemos otro tesoro que éste. No tenemos otra dicha ni otra prioridad que ser instrumentos del Espíritu de Dios, en Iglesia, para que Jesucristo sea encontrado, seguido, amado, adorado, anunciado y comunicado a todos, no obstante todas las dificultades y resistencias. Este es el mejor servicio – ¡Su servicio! – que la Iglesia tiene que ofrecer a las personas y naciones”. (Aparecida 14).

2. ¿CÓMO SE EVANGELIZA?

Hay que seguir 10 pasos:

1º Hay que ir de dos en dos, no llevar dinero ni joyas, llevar Biblia. Y seguir todas aquellas recomendaciones que el Señor señala en el Evangelio (Cf. Mt 10, 1 – 42; Lc 10, 1 – 20).

2º Hay que orar para pedir ser instrumentos. Invocar al Espíritu santo para que coloque las palabras adecuadas en nuestros labios, de tal manera que el mensaje de la Buena Noticia toque los corazones. Invocar a María Madre de la Evangelización para que proteja con su manto e interceda por las personas y el lugar de la misión.

3º Hay que orar también por los destinatarios o por la casa o lugar que se visitará para que Dios les regale la Fe, y eche para afuera todo aquello que pueda ser un obstáculo para acoger a Jesús en el corazón. Pedir para aquella casa, lugar o persona la Paz que da el Señor.

4º Presentarse, como misioneros, como católicos, pertenecientes a tal o cual parroquia. Saludar con la paz para aquel hogar o para aquella persona. Hablarles que tienen una Buena Noticia que comunicarles de parte de Dios. Pedir si tienen tiempo para escucharlos, si no lo tienen preguntar cuando pueden venir.

5º Mientras uno de los misioneros habla, el otro ora en silencio. Si se les permite entrar o iniciar un diálogo. Comunicar a la personas que Dios las ama. Responder a las interrogantes de las personas en torno a este tema. Apoyarse con la palabra de Dios. Si aparece otro tema como la moralidad de los sacerdotes, la pedofilia, etc. Decir inmediatamente que no vienen ahora a hablar de eso, sino de algo verdaderamente importante. Lo más importante de este diálogo es presentar a Jesús como el Señor, narrando el propio testimonio de vida.

6° Una vez que se ha terminado de dar el testimonio personal, preguntar inmediatamente si se aceptaría, hoy, al Señor en la vida. Si la respuesta es no, entonces se despiden y le invitan de todas maneras a acercarse a la parroquia cuando quiera. Si la respuesta es sí, entonces se sigue el siguiente esquema.

7° ORAR POR LOS EVANGELIZADOS: Se les pregunta si quieren que recen por ellos para que Dios prepare sus corazones para aceptar a Jesús como el Señor de sus vidas. Se ora en voz alta por ellos, se da gracias por sus vidas, se pide a Dios que les regale la Fe, que quite de sus corazones todo aquello que pueda ser un obstáculo para aceptar a Jesús. Como la idea de considerarse indignos, o pecadores, o la idea de que al aceptar a Jesús ya no van a poder a hacer esto o aquello, y por lo tanto consideren que sea mejor no aceptarlo. Mientras se ora se puede colocar la mano sobre su hombro.

8° ORAR CON LOS EVANGELIZADOS: Se les preguntan si quieren orar con ustedes para aceptar al Señor en sus vidas. Luego se les pide que cierren sus ojos e inclinen la cabeza delante de Jesús el Señor, y que vayan repitiendo la siguiente oración: SEÑOR JESÚS TU ME AMAS. TÚ MORISTE POR MÍ EN LA CRUZ. TÚ DERRAMASTE TU SANGRE PARA LIMPIAR TODOS MIS PECADOS. ME ARREPIENTO DE TODO LO MALO QUE HE HECHO. CREO QUE ESTÁS VIVO Y RESUCITADO Y QUE AHORA PUEDES ACTUAR EN MI VIDA. POR ESO TE ACEPTO A TI, HOY DÍA, COMO MI ÚNICO REY, COMO MI ÚNICO SEÑOR, COMO MI ÚNICO MESÍAS. QUIERO ENTREGAR TODA MI VIDA A TI. SER TUYO EL CIEN POR CIENTO. QUIERO CAMBIAR DE VIDA SEÑOR. SI ESTÁS VIVO Y RESUCITADO AYÚDAME A CAMBIAR. QUIERO SALVARME SEÑOR Y AYUDARTE A SALVAR A OTROS. AYUDARTE A PROPAGAR TU REINO ESPECIALMENTE ENTRE LOS MÁS POBRES Y NECESITADOS. AMÉN.

9° INVOCAR EL ESPÍRITU SANTO: Después de realizar la oración para aceptar a Jesús, explicarles que el Padre de los cielos tiene una promesa para todo aquel que acepte a su Hijo Jesús como el Señor de su vida: derramar sobre esa persona la unción de su Espíritu Santo. Preguntarles si quieren recibir ese regalo del Padre que es la unción con su Espíritu. A continuación invocar sobre ellos al Espíritu Santo, imponiéndoles las manos, y diciendo en voz audible la siguiente oración: CUMPLE PADRE TU PROMESA CON ESTOS HIJOS TUYOS, DERRAMA SOBRE ELLOS TU ESPÍRITU SANTO, PARA QUE SIENTAN EN SUS CORAZONES TODO EL CARIÑO Y AMOR QUE TÚ LES TIENES, SANEN SUS HERIDAS Y RECIBAN LA PAZ. TE RECONOZCAN A TI COMO EL ÚNICO DIOS VERDADERO Y ATU HIJO JESUCRISTO, JUNTO AL ESPÍRITU SANTO. Y QUE ENCUENTREN EN JESÚS, GRACIAS A LA ACCIÓN DEL ESPÍRITU, EL CAMINO, LA VERDAD Y LA VIDA. AMÉN.

Terminada esta oración invitarles a dar gracias y a alabar a Dios, con cantos y palabras inspiradas, por todo lo que ha hecho con ellos: ¡GRACIAS PADRE POR LO QUE HAS ESTADO REALIZANDO EN ESTE MOMENTO EN CADA CORAZÓN!

10° INVITARLOS A LA Iglesia: A continuación hay que invitarlos a participar en la parroquia, dándoles algún folleto y orientándolos de que manera ellos pueden empezar a participar para ir creciendo en la fe. Los misioneros, aunque los evangelizando se integren a la parroquia sin dificultades, no pueden abandonarlos. Cada cierto tiempo han de visitarlos para apoyarlos y darles ánimo en el camino de la fe.

3. Implementación:

Comenzar en torno a la Palabra de Dios: Círculos bíblicos origen de las Comunidades Eclesiales de Base. Seguir las directrices que nos entrega la Orden.

Para desarrollar este tema tomaremos literalmente el Capítulo VIII del Documento “En Camino con San Agustín, Fraternidades Agustinas Seculares”. La génesis de este documento está en el Primer Congreso de Laicos Agustinos celebrado en Roma del 16 al 21 de Julio de 1999. El texto fue aprobado por el Consejo General de la Orden en su reunión del 11 de Octubre del 2000 y promulgado oficialmente por el Capítulo General Ordinario del año 2001. Este Documento es la renovación del Documento “Regla de Vida y Estatutos Generales de los Agustinos Seculares” de 1980. El Documento es una propuesta de corresponsabilidad y participación en la Familia Agustiniana desde el ámbito laical. Su objetivo es fomentar las fraternidades laicales, ayudándolas a caminar como hijos de la Iglesia y discípulos de Agustín.

VIII. ELEMENTOS COMUNES DE UNA FRATERNIDAD AGUSTINIANA SECULAR Y SUGERENCIAS PRÁCTICAS

8.1. CONVOCATORIA Y PRIMEROS PASOS.

92. La iniciativa puede partir de una Comunidad Religiosa Agustiniana o de un grupo de laicos. Allí donde hay una Comunidad Religiosa Agustiniana, existe una célula de espiritualidad agustiniana que se manifiesta a través de la liturgia, el trabajo, la convivencia... Esta tarjeta de identificación hay que convertirla en tarjeta de presentación y sugerir, en el entorno humano donde se inscribe la comunidad, la posibilidad de compartir esa espiritualidad más allá de la modalidad de la vida consagrada.

También pueden ser unos laicos quienes sugieran la posibilidad del asociacionismo. En uno y otro caso, hay algunas premisas importantes: Definir con claridad, desde el principio, el carácter del grupo, vincularlo a una Comunidad Religiosa Agustiniana, responsabilizar a un Agustino del acompañamiento, contar con un número de personas maduras y responsables para iniciar la formación de la comunidad, y una estructura funcional.

93. ¿Por qué fracasan algunos proyectos comunitarios? Las múltiples respuestas pueden resumirse a tres: La falta de definición del propio grupo, la heterogeneidad de sus miembros (en cuanto a edad, modo de pensar, expectativas ante el grupo...) y la falta de compromiso en la construcción de la comunidad.

Toda la paciencia con las personas, pero sin olvidar que hay que estimular los procesos de crecimiento y participación. La comunidad no es un grupo de terapia personal ni una isla de refugio, y tampoco se puede transigir con una actitud permanente de pasividad.

Es importante evitar el gran grupo, porque no vamos a organizar conferencias sobre la Biblia o san Agustín, y tampoco diálogos acerca de la verdad y su posibilidad de conocimiento. El tema eje del grupo es conocer y vivir la consagración bautismal desde la espiritualidad agustiniana. Nos reunimos para compartir lo mejor de la vida: la fe y la amistad. La fe es el gran regalo que Dios nos ha dado, la amistad es lo más valioso que nosotros podemos dar.

94. La fe y su expresión comunitaria exigen un ámbito de confidencialidad, de amistad y de libertad que puede verse bloqueado si la medida del grupo sobrepasa ciertos límites.

Hay grupos que, después de un arranque entusiasta, entran pronto en la desorientación y la fatiga que supone caminar sin un rumbo definido. Del mismo modo que es temerario construir sin planos, también iniciar el proyecto de una fraternidad sin un temario, unos objetivos, unas actividades. Las dificultades son mayores cuando falta un itinerario y unas etapas. Cada uno se pregunta: ¿Cuál va ser el paso siguiente? ¿Estamos llevando un proceso verdadero de vida cristiana?

8.2. CONTENIDOS DE UN ESTATUTO TIPO.

I. NATURALEZA O IDENTIDAD

95. La Fraternidad Agustiniana está formada por fieles cristianos, hombres y mujeres del mundo en el corazón de la Iglesia y hombres y mujeres de la Iglesia en el corazón del mundo, empeñados en “*tener una sola alma y un solo corazón orientados hacia Dios*”, para vivir juntos la vocación bautismal. Comprometidos a compartir su ser cristiano desde la espiritualidad de san Agustín y unidos por un particular vínculo a la Orden de san Agustín.

Cada Fraternidad debe estar unida a una Comunidad Religiosa de la Orden de san Agustín. Será el signo visible de relación con la Orden y comunión con la Familia Agustiniana. Aún en el caso de que en el lugar donde exista una Fraternidad no haya una Comunidad Religiosa Agustiniana, se adscribirá a la más próxima.

II. CONSTITUCIÓN DE UNA FRATERNIDAD AGUSTINIANA SECULAR

96. La constitución de una Fraternidad corresponde al Prior General O.S.A., mediante el correspondiente Decreto.

Para erigir canónicamente una Fraternidad agustiniana se requiere:

- a) Petición escrita de un Superior Mayor de la Orden.
- b) Consentimiento del Ordinario del lugar, si no existe en la Diócesis una Comunidad Religiosa Agustiniana canónicamente erigida (CIC 312,2)
- c) Aprobación por parte del P. General que también aprueba, directa o a través de delegación, los Estatutos particulares de cada Fraternidad.
- d) Cada Fraternidad, a su vez, podrá tener carácter jurídico civil, de acuerdo a la legislación del propio país.

Compartir un mismo espíritu y una misma misión, aunque desde vocaciones específicas, exige el conocimiento mutuo, unas relaciones de confianza y la persuasión fundamental de que la unidad y la comunión son elementos básicos de la espiritualidad agustiniana.

III. FINALIDAD U OBJETIVOS

97.

- La respuesta personal a la vocación de la fe cristiana.
- La misión evangelizadora.
- La búsqueda en común de Dios.
- La relación de fraternidad con todos.
- La vinculación con la Orden de san Agustín.
- La sencillez de vida de acuerdo con el espíritu de las bienaventuranzas.
- La actitud profética que se traduce en la defensa de los derechos humanos y un compromiso militante por la paz, la justicia y la solidaridad.
- La formación permanente, con especial incidencia en el estudio de la Palabra de Dios, el magisterio de la Iglesia – particularmente la doctrina social – y el pensamiento de san Agustín.

IV. MEDIOS

98.

- Reunión periódica (quincenal, mensual, según Estatuto propio...).
- Programa de formación.
- Celebraciones litúrgicas y de oración.
- Acción misionera y social conjuntas.
- Celebraciones con Comunidades Religiosas Agustinianas.

- Participación en la vida de la Iglesia local.
- Información y colaboración con la Orden de san Agustín.

V. ESTRUCTURA DE GOBIERNO

99.

- Coordinador de la Fraternidad (convoca, representa a la Fraternidad...).
- Secretario (hace el Acta de cada reunión, atiende correspondencia...).
- Administrador (encargado de los asuntos económicos y materiales).
- Asistente Religioso (Siempre que sea posible, un Agustino).
- Otras funciones, según Estatuto propio.

En los Estatutos propios, debe indicarse el modo de elegir las personas para estos servicios y el intervalo de tiempo entre una elección y otra. No se trata de una lista cerrada; las actividades de las distintas Fraternidades pueden aconsejar otros cargos o la existencia de Comisiones.

VI. ADMISIÓN

100. La pertenencia es a título personal y cada grupo, por su parte, tiene que mostrarse abierto para la incorporación de otras personas. Conviene que los candidatos sean presentados por miembros del mismo grupo o de otra Fraternidad. Además de ser una garantía para un primer conocimiento de las personas, se puede así garantizar el necesario acompañamiento inicial.

Previa petición de la persona interesada y presentación, según la forma indicada, es la Fraternidad junto al Asistente Religioso, quien admite.

Los Estatutos indicarán la edad de admisión, transcurrido un tiempo prudente de formación y mutuo conocimiento, y los motivos por los que puede una persona cesar como miembro de la Fraternidad.

VII. FORMACIÓN

101. Requisitos previos a la entrada en un grupo son la información y la formación. El período inicial de pertenencia a una Fraternidad Agustiniiana se caracterizará por el estudio de los contenidos fundamentales de la fe cristiana y la aproximación al pensamiento de san Agustín.

Además, la educación permanente de la fe (Cf. Directorio General para la Catequesis, 51) es una exigencia de fidelidad y búsqueda de la verdad que debe acompañar siempre al creyente.

Se puede hablar de catequesis de adultos como medio para dar respuesta a los interrogantes religiosos y morales contemporáneos y para promover la madurez de la vida cristiana. Esta catequesis tendrá siempre presente *“la atención a la condición laical de los adultos, que por el Bautismo tienen la misión de ‘buscar el Reino de Dios ocupándose de las realidades temporales y ordenándolas según Dios’, y asimismo que están llamados a la santidad”* (DGC, 174).

VIII. PROMESA

102. El rito de admisión en cualquier institución siempre es significativo. Por eso se debe cuidar la ceremonia religiosa de ingreso en la Fraternidad y, pasado un tiempo de prueba, la renovación de las promesas del bautismo y la manifestación pública de empeñarse en conseguir la plenitud de la vida cristiana, siguiendo el espíritu de la Regla de san Agustín. El Celebrante, en nombre del Prior General, incorpora a la Familia Agustiniiana y hace partícipe de sus bienes espirituales al nuevo miembro.

El Ritual de la Orden de san Agustín prevé un Rito de Admisión y un Rito de la Promesa para los miembros de las Fraternidades Agustiniianas. Además, el Estatuto propio podrá determinar otros compromisos concretos que deben ser respetados por todos. Por ejemplo, la asistencia a las reuniones, el pago de la cuota económica (si es que se ha establecido), la participación en las actividades asumidas por el grupo...

Además de la promesa personal, es importante que las Fraternidades asuman, de un modo estable o temporal, según las circunstancias, un compromiso concreto con un proyecto apostólico eclesial, a ser posible dentro del ámbito de los servicios que la Orden presta a la Iglesia.

IX. FUNCIONAMIENTO Y ACTIVIDADES

103. La espiritualidad anima la vida y el clima interno da tono al grupo. Uno de los puntos esenciales es el estudio de la espiritualidad agustiniiana. Profundizar en ella constituye un elemento de nutrición y crecimiento de las personas que se reúnen.

El diálogo y la comunicación, además de ser dimensiones fundamentales para el mantenimiento de un grupo, son uno de los caminos agustiniianos para descubrir la verdad. La verdad está dentro de nosotros (La verdadera religión 39,72) y entre nosotros (Confesiones 12,25,34).

Estas premisas, configuran un modo de funcionamiento y de relación circulares que garantizan la libertad y la participación. El dinamismo de necesidades reclama la posibilidad de reciprocidad, de dar y recibir, en un ejercicio horizontal de discipulado compartido.

El calendario de reuniones y otros detalles de organización debe fijarlos el propio grupo. Que exista un estatuto marco, no dispensa de que cada grupo tenga el propio, adaptado a sus circunstancias particulares.

Es interesante que la Fraternidad vaya unida a un nombre de resonancia agustiniana (Un santo o un beato de la Familia Agustiniana, un lugar...). La periodicidad de las reuniones puede ser, inicialmente, quincenal.

También es conveniente un mínimo organigrama en el que se señalen las funciones y los responsables de las mismas (Coordinador/a de la Fraternidad, Tesorero/a, Encargado/a de la relación con otras Fraternidades Agustinianas, con los proyectos laicales de la Iglesia diocesana, con instituciones sociales, ONGs...). Las necesidades del grupo serán determinantes para su organización interna.

X. ASISTENTE RELIGIOSO

104. Nombrado directamente por el Superior Mayor, presentado por el Prior de la Comunidad Religiosa a la que está vinculada la Fraternidad, previa propuesta de los miembros que la forman. Tiene la misión de presidir, cuando sea posible y necesario, las celebraciones litúrgicas, promover el espíritu agustiniano en todas las actividades de la Fraternidad y acompañar a las personas y al grupo en su crecimiento espiritual.

XI. RELACIÓN CON OTRAS FRATERNIDADES AGUSTINIANAS

105. En un mismo lugar pueden existir distintas Fraternidades, mucho más en un mismo país. El primer testimonio de las Fraternidades Agustinianas ha de ser la unidad y comunión entre sí. Al mismo tiempo, es necesario instrumentar algún organismo coordinador que impulse las relaciones mutuas. Se sugiere una Coordinadora Local, allí donde hay diversas Fraternidades, y una Coordinadora o Federación Provincial y Nacional, con Estatuto y organigrama propios.

La celebración anual de un Encuentro y la participación conjunta en otras actividades, pueden fortalecer las señas de identidad, el sentido de pertenencia y los lazos de unión de los grupos.

Los miembros de la Coordinadora o Federación Nacional pueden ser elegidos en los Encuentros nacionales y, a su vez, integrarse en una Coordinadora de alcance internacional que represente a todas las Fraternidades Agustinianas.

- 1) El tinte: Una Comunidad Cristiana y Agustiniana. Los tres pilares de la Comunidad de Jerusalén: el litúrgico, el fraterno, el Misionero (Liturgia, Koinonía, Diaconía). Los tres pilares del Carisma Agustiniano (Interioridad, Comunidad y Libertad como servicio a la

Iglesia). Acento no en el quehacer sino en el modo de hacerlo, a la manera agustiniana. Estas notas tendrían que formar parte del Marco de Referencia en la planificación del tipo de comunidad que se quiere organizar.

- Apoyados en esta práctica y en este legado del Señor, los primeros cristianos para vivir su fe en Jesús resucitado, se reunieron en comunidad, la que tenía las siguientes características:
- Una comunidad basada en la oración común, en la celebración de la Eucaristía (la fracción del pan), y la asistencia al templo, tres acciones que revelaban la vida litúrgica de la comunidad.
- Una comunidad basada también en la unión de una sola alma y un solo corazón, en el compartir juntos el alimento, y en la comunión de bienes, según la necesidad de cada uno; características que revelaban la vida fraterna de la comunidad.
- Y una comunidad basada en la enseñanza, en la predicación apostólica y la apertura a la entrada de los nuevos miembros que el Señor llamara; esto mostraba la vida apostólica y misionera de aquella primera comunidad (Cf. Hch 2, 42 – 47; 4, 32 – 35).
- El pilar de la COMUNIDAD: Conociendo a Cristo, y leyendo en la Sagrada Escritura las características de la primera Comunidad Cristiana, este ideal de vida enamoró a San Agustín, sobre todo porque respondía a una de sus grandes inquietudes. Ya que fuera de su actitud de búsqueda permanente, debido a su espíritu inquieto, la segunda actitud en Agustín (y diríamos que es casi una actitud existencial en él) es la procura constante de la compañía de los demás. La tercera actitud va a ser la de actuar siempre desde el corazón, sintiéndose muy libre para hacerlo. Equivocándose al comienzo, pero luego acertando en el Verdadero Camino que es Cristo, lo que lo llevará a ordenar sus amores.
- Agustín coloca como fundamento de la comunidad religiosa la comunión de bienes y como meta el vivir en la casa, unánimes, teniendo una sola alma y un solo corazón orientados hacia Dios, así comienza el capítulo primero de la Regla. Al finalizar el capítulo repite lo de la unión de alma y corazón, pero añade algo magistral, que se va a constituir en la raíz de toda espiritualidad comunitaria: “y honrad los unos en los otros a Dios, de quien habéis sido hechos templos”. Manda honrar a Dios y dice donde hay que honrarlo: en el hermano, porque él es templo de Dios. Esta es la fuente espiritual primordial de la que tiene que beber también la Comunidad Agustiniana Secular formada por laicos y laicas que se sienten llamados a formar parte de la familia agustiniana.
- La raíz de toda espiritualidad comunitaria esta precisamente en reconocer que aquel que vive a mi lado, por más imperfecciones que tenga, no está vacío, ha tenido una experiencia de la acción de Dios en su vida, tiene un conocimiento y vivencia del Evangelio, ha vivido una experiencia de fe por muy pequeña que sea; y por lo cual tiene algo que decirme a mí de parte de Dios. Su misma presencia lleva consigo el misterio de Dios oculto en él. Si tengo los ojos limpios de prejuicios y etiquetas con las cuales se marcan a los hermanos, y sé trascender las limitaciones de todo ser humano, podré ver a Dios en él. Sólo a partir de este presupuesto es posible una auténtica vida común, por eso ésta es la raíz.

- El tronco de la espiritualidad comunitaria es el diálogo, el compartir con los hermanos la experiencia de Dios que tenemos en el corazón.
- Y los frutos de esta espiritualidad son: la cohesión de los miembros de la comunidad y los nuevos integrantes, que se sienten atraídos por el clima fraterno.
- San Agustín ve el camino de la vida comunitaria como una instancia excelente para el crecimiento y desarrollo de la persona humana. Convencido de esto expresa en el comentario al Salmo 125: “Necesitamos de los demás para ser nosotros mismos” (Com. Sal. 125, 13).
- Y en la Regla: “Conoceréis que habéis adelantado en la perfección tanto más cuanto mejor cuidéis lo que es común que lo que es propio” (Regla 5, 31).
- La comunidad es escuela de Diálogo y “en la escuela del único Maestro, todos somos discípulos” nos dirá en su Comentario al Salmo 126 (Com. Sal. 126, 3). Y en las Confesiones: “La verdad no es mía, ni del otro, ni del de más allá, sino de todos nosotros; no queramos poseerla en privado para no ser privados de ella” (Conf. 12, 25, 34).
- Sabe también que comunidad no significa uniformidad: “Donde no hay envidias, las diferencias, lejos de crear divisiones, causan armonía” afirmará en su libro sobre La Santa Virginitad (Sobre la S. Virginitad 29, 29).
- Y en el mismo libro tiene esta otra sentencia: “No te conviertas en un mero imitador o seguidor, cada cual tiene de Dios su don particular; unos de una manera, otros de otra” (Sobre la S. Virginitad 46, PL 40, 423).
- En cuanto al pilar de la INTERIORIDAD que debe tener toda comunidad secular agustiniana está en primer lugar la Lectio Divina Comunitaria de la Palabra de Dios. Ser capaces de leer la realidad y la propia vida a la luz de la Palabra de Dios. En este sentido cada miembro de la comunidad debe atreverse a leer su propia historia personal descubriendo el paso de Dios por ella, y a escribirla, como San Agustín lo hizo en sus Confesiones, con el fin de sanarla y crecer como persona. Pero para eso es necesario tener la actitud de Agustín ante el Señor, actitud que expresa claramente en sus Confesiones cuando dice: “No escondo mis heridas; Tú eres el Médico, yo el enfermo” (Conf. VIII,3). Por eso adquiere un valor tan alto lo que nos dice Aparecida sobre el itinerario formativo de los discípulos de Cristo en el n° 280: *“La dimensión humana y comunitaria tiende a acompañar procesos de formación que lleven a asumir la propia historia y a sanarla, en orden a volverse capaces de vivir como cristianos en un mundo plural, con equilibrio, fortaleza, serenidad y libertad interior. Se trata de desarrollar personalidades que maduren en el contacto con la realidad y abiertas al Misterio.”* (Documento de Aparecida, n° 280 a). La práctica de la interioridad tendrá que llevar a cada miembro de la Comunidad a buscar a Dios en lo profundo del corazón, a través de la oración personal, de la conversación con el Maestro Interior, y a compartir con los hermanos esa vida interior de

búsqueda; porque juntos tendrán que buscar a Dios. A realizar en su interior un trabajo de restauración de la imagen de los demás hermanos, con tal de limpiar su corazón con respecto a ellos; porque “Sólo los limpios de corazón verán a Dios” (Cf. Mt 5, 8) También a buscar en el interior la Voluntad de Dios, registrando los sentimientos que el Espíritu Santo produce en el corazón, discerniendo aquellos “toques” en forma personal y comunitaria para averiguar lo que Dios nos está pidiendo a cada uno y como comunidad. Dios expresa su voluntad a través del Libro de los Libros, su Palabra Revelada, y a través del Libro de la Vida, de las exigencias de la realidad. Y esa llamada de Dios hace eco en nuestro corazón.

- El pilar de la LIBERTAD: El agustino secular, lo vivirá en su comunidad, desde y con su comunidad; en ella y a través de ella colocará sus dones y talentos, su formación y su experiencia, como libre disponibilidad de servicio a la Iglesia y al mundo. Lo que hará cada comunidad al respecto es responder a las necesidades que la realidad le exija en cada lugar determinado. En cada Comunidad Educativa hay necesidades que la Comunidad de Agustinos Seculares debe poder percibir para desde el Evangelio dar una respuesta efectiva a dicha realidad. Para ello la comunidad debe estar atenta a la realidad escolar en la que está inserta y a sus necesidades concretas. Su plan de acción debe responder a las necesidades reales de cada lugar. Lo que igualará a una comunidad agustina secular de otra no estará en lo que hace, sino en la manera como lo hace: La Comunidad de laicos agustinos es una comunidad cristiana que ora, que comparte la vida, y que evangeliza, que escucha a Dios en su interior, y que busca y responde a su Voluntad en un lugar y contexto determinado, planificando juntos y trabajando unidos, para que allí el Reino se haga presente, y muchos tengan en Jesucristo vida abundante.

P. Juan Carlos Ayala Arredondo, OSA.